RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y ACTA DE PAGO CONTRATISTAS	Personería de Rionegro *nuestro compromiso es servir*

Rionegro, 01 de marzo del 2022

RECIBO A SATISFACCIÓN
ACTA DE PAGO

La Personera Municipal de Rionegro asumiendo funciones por medio de la resolucion numero 13 del 17 de febrero de 2022 en calidad de supervisora, en observancia de los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, "Estatuto Anticorrupción", y en cumplimiento de las estipulaciones del contrato de prestación de servicios número PM31 de 2022, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN EN LA TOMA DE DECLARACIONES Y ASESORÍA A USUARIOS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN LA PERSONERÍA MUNCIPAL."; Una vez recibido, revisado y aprobado el informe de actividades presentado por CRISTIAN QUINTERO MONTOYA con cédula 1.036.926.038, en su calidad de contratista; se encuentra que dichas actividades están conformes a las actividades pactadas en el contrato. Además:

1. Certificó estar a paz y salvo con la seguridad social en la planilla Nº 54458999 del mes de enero de 2022.
2. Cumplió con las actividades programadas por la Personería Municipal para el mes de febrero.
3. Se anexa informe de actividades del contratista, y el acta de supervisión y vigilancia.

Por lo anterior y ante el cumplimiento de las obligaciones contractuales; se recibe a satisfacción y se expide el acta para pago, en consecuencia se le adeuda la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS ($ 4,000,000), suma correspondiente a la cuota de pago Nº 1, del 28 de febrero del 2022, pago que se deberá imputar al certificado de disponibilidad presupuestal 170 de 2022 y registro presupuestal 171 de 2022 correspondiente al rubro 1.1.2.1.2.02.02.008

Ana María Aguirre

ANA MARIA AGUIIRE BETANCUR
Personera Municipal.

ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA PERSONERÍA DE RIONEGRO	Personería de Rionegro nuestro compromiso es servir

CONTRATO N°	PM 31 DE 2022		
FECHA:	25 DE ENERO DE 2022		
CONTRATANTE:	PERSONERÍA DE RIONEGRO		
CONTRATISTA:	CRISTIAN QUINTERO MONTOYA		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN EN LA TOMA DE DECLARACIONES Y ASESORÍA A USUARIOS VICTIMAS DEL CONFLICTO EN LA PERSONERIA MUNICIPAL		
VALOR:	VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000)		
PLAZO:	CINCO (05) MESES, SIN SUPERAR DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2021.		
FECHA DE INICIO:	01 DE FEBRERO DEL 2022		
OTRO SI No:	N/A		
VALOR OTRO SI:	N/A		
PLAZO OTRO SI:	N/A		
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	JUAN DAVID TORRES BAENA		
CARGO SUPERVISOR:	PERSONERO DELEGADO PARA LOS DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD.		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	170 DEL 21 DE ENERO DE 2022	**COMPROMISO PRESUPUESTAL**	171 DEL 25 DE ENERO DE 2022
ASISTENTES A LA REUNION			
SUPERVISOR	**ANA MARIA AGUIRRE BETANCUR (ASUMIENDO FUNCIONES POR MEDIO DE LA RESOLUCIÓN N° 113 DEL 17 DE FEBRERO DE 2022)**		
POR PARTE DEL CONTRATISTA	**CRISTIAN QUINTERO MONTOYA**		
LUGAR DONDE SE REALIZA LA REUNION	**PERSONERÍA DE RIONEGRO**		

ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA PERSONERÍA DE RIONEGRO	Personería de Rionegro nuestro compromiso es servir

PERIODO DE INFORME	
FECHA INICIAL	**FECHA FINAL**
01 DE FEBRERO DE 2022	28 DE FEBRERO DE 2022

VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

ACTIVIDAD **(Según el alcance del contrato)**	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO**	**OBSERVACIONES** **(Es diligenciado por el supervisor)**
• Acompañar los diferentes procesos de la Personería Municipal de Rionegro especialmente los referentes a la población víctima del conflicto armado.	Del 01 al 28 de Febrero de 2022 -Solicitudes realizadas ante la UARIV (03) -Capacitación de induccion y reinduccion brindada por la Personería el dia 11 de Febrero.	OV
• Tomar Declaraciones con el lleno de los requisitos exigidos en la ley 1448 de 2011.	Del 01 al 28 de Febrero de 2022 -Toma de Declaraciones de las víctimas de la violencia y del desplazamiento forzado (13)	OV
• Expedir los certificados de Vivanto de la unidad de Victimas	No aplican para este mes	N
• Verificar los edictos y notificar a las víctimas en cada de las respuestas allegadas al despacho.	Del 01 al 28 de Febrero de 2022 - Entrega personal de respuestas a derechos de petición -Anexo planilla de entrega (83)	OV
• Brindar asesoría a usuarios de la Personería Municipal sobre toma de declaraciones, ayudas y demás.	Del 01 al 28 de Febrero de 2022 -Realización de llamadas telefónicas en las que se brinda asesorías, orientaciones y solicitudes de los correos electrónicos (03)	OV

• Coordinar la entrega de ayudas humanitarias cuando a ellas haya lugar de conformidad con los canales que previamente se definan por las entidades encargadas.	Del 01 al 28 de Febrero de 2022 - Remisión de procesos a apoyo jurídico frente a acciones de tutela incidentes de desacato y recursos de reposición (22)	OL
• Apoyar en la revisión de procesos de reparación cuando sean solicitados por la Personería Municipal o los usuarios que se atienden en la Personería Municipal.	Del 01 al 28 de Febrero de 2022 -Consolidado de los envíos electrónicos de derechos de petición para el acceso a la indemnización administrativa y ayuda humanitaria (03)	OL
• Direccionar al ciudadano a las entidades correspondientes en el marco de la ley de víctimas.	Del 01 al 28 de Febrero de 2022 -Atención, orientación, acompañamiento y remisiones para apoyo jurídico a las víctimas de la violencia y del desplazamiento forzado QFDOCUMENT (257)	OL

EVALUACION AL PROVEEDOR O CONTRATISTA

Califique de 1 a 5 según el grado de satisfacción. Donde 1 es el mínimo y 5 es el máximo

OPCIONES A EVALUAR	1	2	3	4	5
Cumplimiento al objeto contratado					X
Calidad de las especificaciones del bien o servicio					X
Cumplimiento de la entrega					X
Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista					X
Pago de obligaciones Sistema General de Seguridad Social					X

ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA PERSONERÍA DE RIONEGRO	Personería de Rionegro nuestro compromiso es servir

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
Concepto	**Valor**
Valor inicial del contrato	$20.000.000
Valor Adiciones	$0
Valor Total del Contrato	$20.000.000
Valor pagado	$ 0
Valor causado que no se ha pagado	$4.000.000
Valor total ejecutado	$ 4.000.000
Saldo	$ 16.000.000

RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES		
ITEM	**PERIODO DE PAGO**	**VALOR PAGADO**
PENSIÓN	Enero de 2022	$160.000
SALUD	Enero de 2022	$125.000
RIESGOS PROFESIONALES	Enero de 2022	$5.300

RELACIÓN DE PAGOS AL CONTRATISTA		
Concepto (pagos)	**Período causado**	**Valor**
N/A	N/A	N/A
FECHA PROXIMA REUNION		01 DE ABRIL DEL 2022

El supervisor certifica que el Contratista cumplió satisfactoriamente con las actividades del objeto del contrato y a la fecha se constata que cumplió con la obligación de pago al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales de conformidad con la normatividad vigente, sobre el 40% del valor a cancelar.

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, SE FIRMA EL 01 DEL MES DE MARZO DEL 2022

Ana María Agudelo **FIRMA**	Cristian Quintero M. **FIRMA**
SUPERVISOR	**CONTRATISTA**